

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 15 DE MARZO DE 1813.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de enero.

Nuestros periódicos han publicado hasta cinco representaciones hechas por el general Ballesteros al gobierno de Cádiz, sin que sepamos que hasta ahora haya merecido respuesta. Sin embargo, lo que pide es que se le hagan cargos, se le oiga, y se le juzgue, y parece extraño que el gobierno español, que con tal entusiasmo preconiza los beneficios de su nueva constitucion, la quebrante con tanto descaro respecto á un sugeto tan apreciado en aquella nacion. Ved aqui el tenor de las tres últimas representaciones de Ballesteros.

Tercera representacion del general Ballesteros al gobierno de Cádiz.

„He visto por la última orden que se me ha comunicado por el ministro de la Guerra, que se insiste en que me vaya á Ceuta, y que se ha nombrado al coronel D. Francisco de la Peña para que me acompañe en mi viage.

„V. A. no ha atendido los justos motivos en que habia yo fundado mi primera representacion de 10 de este mes. Se detienen poco en amancillar mi reputacion sin haberme oido; y V. A. me permitirá le diga, que parece que se trata de poner fin á mi existencia. He representado el débil estado de mi salud, y la imposibilidad en que me hallo de hacer este viage. El resultado ha sido renovarse las primeras órdenes. Obscuras maquinaciones y suposiciones falsas, no son propias de mis sentimientos, ni convienen á la confianza que he merecido de parte de la nacion. En suma, veo bien que no se da crédito á mis reclamaciones, ó que se cree que yo deba morir en el camino. Sea qual fuere la opinion que se puede tener de mi aserto, tengo en este momento cerca de mí siete médicos y un cirujano de ejército, que todos unánimes confirman lo mismo que declaré á presencia del gobernador de esta plaza, y de dicho coronel D. F. de la Peña, como V. A. puede verlo por la certificacion que acompaño, legalizada por tres escribanos. Los ayudantes que estaban conmigo se han retirado para ir á presentarse al general del ejército de reserva, conforme á las órdenes de V. A. que les ha comunicado el gobernador de esta plaza. No he tenido á mi lado mas que al teniente coronel D. Manuel de la Lastra, que ha recibido siete heridas en diferentes encuentros, y un tiro en el pecho, del que aun no ha curado. Ruego á V. A. no me prive de la compañía de este valiente oficial, que ha sacrificado en defensa de su patria su establecimiento, las

dulzuras de la vida y su salud, y á quien respeto por mil razones. Me refiero en todo á la justificacion de V. A., que espero no me confundirá con esos otros cobardes y pusilánimes que han recurrido á toda especie de pretextos para eximirse de cumplir con sus deberes &c. Antequera 19 de noviembre de 1812. = Firmado = Francisco Ballesteros.”

Quarta representacion del general Ballesteros.

Antequera 25 de noviembre. „ Aunque el estado de mi salud sea todavia el mismo en que me hallo quando dirigí á V. A. mi representacion del 19, conozco que no debo aprovecharme de la libertad que se me ha concedido de quedarme en esta ciudad hasta mi entero restablecimiento, porque las condiciones que acompañan este permiso son incompatibles con mi honor.

„Se me manda de parte de V. A. que me abstenga de conversar con ninguna persona fuera de las que pertenecen á mi familia, ó de las que estan destinadas para servirme. Ademas de esto se me prohíbe que salga de la casa en que me hallo alojado. Estas precauciones prueban que no merezco la confianza de V. A., y que aun en la soledad á que mi infortunio me ha reducido, se me mira como un hombre peligroso y digno de prision mas rigurosa. Despues de haber dado á conocer tan bien mi carácter, mis principios y mi zelo, no creía que debia hallarme expuesto á semejantes sospechas. En ninguna circunstancia podria ni concebir ideas contrarias á los intereses de mis conciudadanos, ni sufrirlas en las personas asociadas á mi suerte.

„V. A. me permitirá le diga que en otro tiempo he conseguido la tranquilidad de provincias enteras: que he defendido al gobierno en discusiones contra personas de distincion, y de influxo, y he manifestado siempre confianza en la justicia de mi causa, y en la pureza de mis intenciones. ¡Cuán diferente es la situacion en que me hallo en este momento! Yo miro pues como un mal menor exponer mi vida poniéndome en camino para Ceuta, que quedarme aqui á expensas de mi honor. V. A. disculpará en un español que idolatraba su país, esta delicadeza de sentimientos, si mi determinacion mereciere este nombre. He pedido al coronel Don Francisco de la Peña, á quien V. A. ha encargado me acompañe, me procure un coche en que pueda pasar á Málaga con la menor incomodidad posible; y alli me embarcaré para el lugar de mi destino. Renuevo á V. A. mi anterior súplica, relativa al teniente coronel D. Manuel de la Lastra. = Firmado = Francisco Ballesteros.”

Quinta representacion del general Ballesteros.

„V. A. me tiene confinado en Ceuta, sin que mis representaciones, ni el mal estado de mi salud, ni las atenciones que por confesion de todo el mundo se deben á un militar que ha arrojado los mayores peligros por el bien de su patria hayan podido evitar este golpe. Véome desterrado, proscrito, tratado como un criminal, condenado á la infamia, y expuesto á la irrisión de aquellos mismos por quienes tantas veces he arriesgado mi vida.

„Y ahora pregunto á V. A. ¿qual es el motivo de estos procedimientos? ¿Por qué causa es tratado D. Francisco Ballesteros como un reo de estado? ¿Qual es mi delito? Pruébeinelo V. A., ó escuche mi defensa. Aun quando despues de un maduro exámen de mi conducta se me convenciese de criminal, el haber adelantado el castigo al juicio, y el obstinarse en llevarlo adelante con desprecio de mis reclamaciones, y sin respeto á las leyes de la humanidad me hace temer que mis jueces estan prevenidos en contra mia.

„V. A. me mandó reconocer á lord Wellington por general en jefe de todos los exércitos españoles. Yo dixé que no podia consentir en ello; y en mi respuesta expuse algunas de las razones de mi resistencia; indiqué las disposiciones que deberian tomarse antes de dar un paso de tanta importancia, y concluí manifestando que si la nacion y los generales lo consentian, dexaria el mando de mi exército en otras manos, que pudiesen conciliar esta dependencia con el honor de nuestras armas y el interes de la nacion. Previendo inmediatamente las resultas del partido que habia tomado, y conociendo que perderia mi reputacion si el exército y la nacion ignoraban quales eran mis verdaderos sentimientos, los hice públicos por medio de la gazeta de Granada. Estos son en substancia mis delitos políticos.

„En hora buena que se me separase del exército, y se me quitase el mando si esta mi opinion no se acordase con los planes y disposiciones de V. A.; pero no puedo menos de decir que mis servicios tan recientes, y la reputacion que me habia adquirido á costa de las mayores fatigas y peligros, no merecian que se me tratase con tal desconfianza que para destituirme fuese menester trastornar los usos recibidos, y la disciplina militar. Yo era quien debia entregar el mando al sucesor que me diese V. A., quien debia darlo á reconocer al exército, y ponerlo en posesion y en el exercicio de sus funciones. Qualquiera otra providencia es, no solo injuriosa á mi persona, sino destructora del orden en que estriba la fuerza de un exército. Entonces supliqué á V. A. que se me juzgase, y se me formase causa en forma legal, para que oyendoséme conforme á derecho pudiese justificarme. Los soldados, á quienes he tenido el honor de mandar, los pueblos testigos oculares de mis campañas, la rectitud de V. A. y el interes supremo de la nacion lo exigian imperiosamente. Así no quedaria ninguna duda ni sobre las intenciones de V. A. ni sobre las mias; y por lo que á mí toca siempre estoi pronto á responder con mi cabeza á los cargos y acusaciones que se me quieran hacer.

„Por último, declaro á V. A. con toda la ingenuidad de mi carácter, que si la humillacion y

el destierro á que estoi condenado es de algun provecho para mi patria, contento besaré mis cadenas; y siguiendo las huellas de Gonzalo de Córdoba, modelo que me daré por dichoso de imitar, me sumergiré para siempre en el pasivo estado de la mayor obscuridad. = Francisco Ballesteros.”

Del 16.

Las noticias recientes de Cádiz explican del modo siguiente la ida del lord Wellington á aquella ciudad.

El fin de su señoría era proponer á la regencia un nuevo plan para aumentar la eficacia de las tropas españolas, y poner á los exércitos aliados en estado de *aprovecharse de todos sus medios en la campaña próxima*. El marques proponia al efecto dividir el territorio en quatro departamentos, y colocar al frente de cada uno de ellos un capitan y un intendente general, que serian designados por su señoría. El último estaria encargado de percibir todos los fondos impuestos por el gobierno para la conservacion de los exércitos españoles. La organizacion de estos exércitos se efectuaría *bajo la direccion de su señoría*, el qual se obligaria á saldar al gobierno las cuentas que pudiesen no hallarse terminadas á fin del año.

Este plan se envió á la regencia en forma de memoria, acompañado con observaciones hechas por su señoría; pero ha sido desechado, habiendo declarado la regencia que no podia acceder á las intenciones del lord Wellington sin violar los principios de la constitucion española.

Ignoramos qué habrá sido la resolucion que habrá tomado el general ingles en consecuencia de esta repulsa. Sea la que fuere, seria de desear que se presentase un plan conforme á las miras del marques, y que al mismo tiempo fuese capaz de acriar las operaciones de los españoles. (*The Times.*)

Del 19.

Ayer hemos anunciado que los ministros se preparan á obrar con toda la energía y toda la prontitud posibles para promover las disposiciones de los estados del Norte, para que sacudan el yugo de la Francia. El general Alexandro Hope, que ha servido con frecuencia en el Báltico, y que entre otros encargos mandaba en segundo en tiempo de lord Catcart en la expedicion de Copenhague, ha estado encargado de declarar el modo de pensar de la corte de Inglaterra respecto de las potencias del Báltico.

Se dice que de concierto con el general de York se juntarán los estados de Prusia, y que su independencia se declarará por la Gran Bretaña; y que no se obedecerán las órdenes del Rei de Prusia.

Un sugeto que acaba de llegar á Lóndres de Buenos-Aires, nos ha traído las gazetas de aquella ciudad hasta 25 de julio de 1812. Dan cuenta de una conspiracion urdida en aquel país, y que ha estado para producir las mas funestas resultas. Hemos extractado de ellas los hechos y particularidades siguientes:

„A las dos de la mañana del 4 de julio, que era el momento señalado para la execucion de la trama, los conspiradores tenían ánimo de sorprender los cuarteles y el fuerte con el auxilio de las tropas que se hallaban á bordo de la esquadra de

Montevideo, y que debian desembarcar al efecto. Dueños del puerto se proponian hacer ahorcar á todos los miembros del gobierno, á los principales magistrados, y á todos los ciudadanos principales, como tambien á todos los españoles de Europa que se negasen á reunirse á los conspiradores: en fin, todos los americanos y gentes de color debian enviarse á Montevideo, y no se debia permitir que residiesen en Buenos-Aires mas que europeos. Parece que muchos españoles de Europa que habitan en aquella ciudad ó en sus inmediaciones habian entrado en la trama. Felizmente para la humanidad, uno de los conspiradores tuvo la indiscrecion de descubrir el proyecto á un esclavo, que lo comunicó á uno de sus amigos, el qual lo avisó al gobierno. Fueron presos al momento los principales conspiradores: 25 de ellos han sido ajusticiados, y se siguen las pesquizas contra los demas."

Las noticias del ejército de Portugal nos dicen que goza de descanso despues de una campaña tan larga como llena de fatiga. Este ejército, como debia esperarse, tiene muchos enfermos. Ha padecido mucho, y sobre todo algunos regimientos se hallan faltos de vestuario. Parece que ha perdido muchos hombres en su retirada. Otros muchos han muerto de frio, de fatiga y de hambre; pero estos males se repararán muy pronto. El marques de Wellington ha puesto su ejército en quarteles de invierno, en donde goza de un temperamento apacible, y del reposo tan necesario despues de tan horrosas fatigas. (*The Star.*)

Del 27.

Ayer hemos hablado de las voces que habian corrido de que un general prusiano debia pasar al continente con una comision que le daba rango en el ejército ingles. Las investigaciones que hemos hecho sobre este asunto nos ponen en estado de anunciar como un hecho positivo, que no solamente un general prusiano sino tambien un general austriaco han recibido nombramientos de oficiales generales al servicio de S. M. británica, pero para tomar rango como tales en el continente solo, y deben embarcarse sin dilacion para el norte de Alemania, á fin de sacar ventaja de las circunstancias favorables del momento.

De aqui se puede inferir que los ministros se han pronunciado contra la publicacion de toda nota de oficio, por la qual las imputaciones de Napoleon pudieran ser refutadas, para que el pueblo frances viera la moderacion de nuestras miras en la guerra actual. No temen decirnos al mismo tiempo en el *Morning-Post* y en las demas gazetas que los adulan que seria impolitico y poco razonable publicar una declaracion, qualquiera que fuese, en la qual nos hallariamos comprometidos, aunque ultteriores circunstancias pudieran autorizarnos, ó á lo menos empeñarnos á pretender condiciones mas ventajosas. En otros términos, ellos desean insinuar nos que en su opinion la situacion de Napoleon es tan desesperada, que se puede contar con derribarlo, y que asi seria imprudente comprometernos con declaraciones, cuyas condiciones sentiriamos vernos obligados á cumplir.

En nuestro dictámen esto es precisamente hacer el juego á Napoleon: es la pauta de conducta que

él mismo hubiera dictado al gabinete ingles: no dexará de sacar partido de ella, y de citarla al pueblo frances como una indubitable prueba de que la intencion de la Inglaterra es despojar á la Francia de sus posesiones, y restablecer el antiguo orden de cosas y los antiguos límites de la monarquía francesa. ¿Habrá un solo hombre de juicio acostumbrado á observar el carácter de las naciones, que no sea de dictámen que este intento solo bastaria para inflamar toda la poblacion de la Francia, y para despertar en ella aquel entusiasmo que tuvo quando la primera coalicion contra su independecia? Si Napoleon tuviese consejeros en nuestra corte (y sabemos que hai apologistas suyos), ¿hubieran podido sugerir cosa mas ventajosa? No tardaremos en ver sobre este asunto en los papeles públicos franceses un trozo vehemente contra nuestros ministros, mientras que en lo interior de su corazon Napoleon se dará el parabien de esta garantia mas de su seguridad política.

No perdamos de vista que esta medida se ha tomado en el momento mismo en que sabemos que el Emperador Alexandro se ha trasladado á Grodno, sin ir acompañado ni del embajador de Inglaterra ni del de Suecia, sin duda para no hallarse embarazado con su presencia en las negociaciones que puede hallarse en ánimo de abrir con el Austria, y probablemente con la Francia. Es dificil concebir una situacion mas embarazosa que la en que se hallarian nuestros ministros, si por su terquedad é infatuacion en este momento, en que el horizonte político se ha aclarado repentinamente, hiciesen que la Francia emplease sus inmensos recursos, mientras que Alexandro y Napoleon arreglasen sus desavenencias, y que los ejércitos franceses renovados fuesen todos dirigidos contra la España. La continuacion de la guerra durante una ó dos campañas mas, bastará para forzar á los ministros á que conozcan el verdadero estado de su posicion: y tenemos mucho que el estado no se halle entonces en una situacion espantosa, cuya perspectiva no puedan contemplar sin susto y sin zozobra todos los que aman sinceramente la independecia y la prosperidad de estos reinos.

Pero aun admitiendo que el momento actual no sea favorable para una exposicion moderada de nuestras miras pacíficas; que todo sea favorable á la continuacion de las hostilidades; que nuestros medios no se hayan aniquilado, y que convenga aun empeñarnos mas en la guerra, tomando á nuestro sueldo 1000 rusos (como una gazeta ministerial de este dia pretende que lo hemos hecho); admitiendo todo esto, ¿es prudente por lo que nos concierne que tomemos á nuestro servicio generales prusianos y austriacos para enviarlos en comision al continente, mientras tenemos tantos oficiales nacionales, sea en actividad, sea á media paga? ¿O es esta otra consecuencia de nuestro sistema intolerante en quanto á la religion? ¿Es necesario que un general sea austriaco para que siendo católico disponga favorablemente á sus compatriotas á la causa que sirve? Nos podemos fiar de los católicos extrangeros: ellos pueden llegar á los empleos mas elevados en servicio nuestro: pueden ser colocados en los puestos mas eminentes; pero el que nació vasallo del Rei no puede esperar obtener semejante confianza, á menos que sea tanta su relaxacion de principios que le haga abjurar la fe con que se ha educado, y que se

le ha representado como el único camino de la salvación eterna. (*Morning-chronicle.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 7 de febrero.

Hoy ha habido gran parada.

Después de la parada S. M. ha tenido un consejo privado, al qual se ha dignado llamar:

A S. A. S. el príncipe archi-canciller del imperio;

A S. A. S. el príncipe vice grande elector;

Al gran juez ministro de la Justicia;

Al ministro de Hacienda;

Al ministro de Relaciones exteriores;

Al conde de Lacpede, presidente del senado;

Al conde de Laplace, canceller del senado;

Al conde Regnaud de Saint Jean-d'Angely, ministro de Estado, y consejero de Estado;

Al conde Molé, consejero de Estado;

Al duque de Conegliano, mariscal del imperio, grande águila de la legion de Honor,

Y al duque de Elchingen, mariscal del imperio, grande águila de la legion de Honor.

Escriben de Burdeos que todas las ciudades y cantones de aquel departamento compiten en zelo en las ofertas que se apresuran á hacer á S. M. de soldados de caballería montados y equipados. A exemplo de aquella ciudad los cantones de su jurisdiccion han ofrecido 42 cazadores montados y equipados.

Los soldados de caballería, ofrecidos por la ciudad de Chaumont y los cantones circunvecinos, se aprontan con la mayor celeridad, de modo que, segun escriben del mismo Chaumont, para 10 de febrero los hombres y caballos se juntarán en la capital del departamento para pasarles revista. Las subscripciones voluntarias de los particulares han sido allí numerosísimas.

Hasta los pueblos mas pobres han competido en zelo con los mas opulentos. Se han visto muchos pobres aldeanos llevar á los mairres el único caballo que tenían, y algunos volvieron desconsolados al ver que no se habia juzgado bueno para el servicio militar.

La administracion de las aduanas de Paris ha ofrecido en su nombre y en nombre de sus empleados superiores, y de sus directores, inspectores, recibidores &c., en los departamentos, 100 caballos completamente equipados.

Los empleados que componen el tribunal imperial, el tribunal prevostal, el de primera instancia y el de comercio de Agen, han ofrecido quatro caballos equipados.

La administracion del registro y de bienes nacionales 20: la administracion de la caja de amortizacion cinco: la administracion de correos 20: los empleados en el ministerio de los Cultos dos: los empleados en el ministerio del tesoro imperial 20: Mr. Huzard, inspector general de las escuelas veterinarias uno.

La direccion de derechos reunidos del departamento del Norte ha ofrecido á S. M. seis caballos equipados; la del de la Meurte seis, la del Leys

tres, la de Jemmapes tres, la de los Dos-Nettes tres, la del Orne tres, la del Sarthe dos, la de l'Ille-et-Vilaine dos, la del Eure dos, y la del Loir et Cher uno.

Todos los establecimientos de la universidad imperial se apresuran á concurrir con sus ofrendas al servicio y al armamento de la caballería: en las academias y liceos compiten los maestros y discípulos en zelo. El liceo de Orleans, el de Lieja, el de Carlomagno en Paris, la academia de Amiens y su liceo, la facultad de derecho de Coblenza, los discípulos del liceo de Caen, la academia de Burges, la de Cahors, la facultad de derecho de Poitiers, el consejo académico de Nanci, los discípulos reunidos del liceo de Angers, sea en ofertas de soldados de caballería, montados y equipados, sea en dinero, se distinguen en patriotismo y amor al Soberano: es de notar que entre estas ofertas se halla una digna de atencion, que es la de los discípulos del liceo de Poitiers, que han juntado 250 francos del dinero que tenían para sus recreaciones.

Los profesores y substitutos, y el secretario de la facultad de derecho de Paris, han pedido á S. E. el gran maestro de la universidad imperial que ponga á los pies del trono la oferta que hacen de una suma de 20 francos, que se descontarán de sus sueldos para emplearla en la adquisicion de caballos.

S. E. el cardenal Mauri ha ofrecido á S. M. un soldado de caballería, y otro el cabildo de la metropolitana: los lectores y profesores imperiales del colegio de Francia han ofrecido y entregado ya tres magníficos caballos para la gruesa caballería: los militares que se hallan retirados en Ornars (Doubs) han ofrecido á S. M. uno; los empleados en la intendencia del interior en Holanda uno; la comision de la deuda pública y los empleados en el establecimiento del gran libro de Holanda siete caballos; la direccion de las aduanas del Zuiderzee ocho; la administracion central de bosques 10; los empleados en la direccion de la policia de Amsterdam uno.

Los gefes y empleados en el ministerio de guerra, conscricion militar, depósitos de guerra, fortificaciones y comision central de artillería, se han reunido para ofrecer á S. M. 15 caballos equipados para el regimiento de cazadores de su guardia.

Los gefes y empleados en las oficinas de la legion de honor han ofrecido tres caballos.

La ciudad de Roma ha ofrecido 240 caballos.

Se calcula por el resumen de las ofertas particulares hechas por la administracion de derechos reunidos, que solo este ramo dará al gobierno 400 soldados de caballería.

Las listas de las ciudades y pueblos que continúan haciendo ofertas son numerosísimas.

TEATRO.

En el de la Cruz se executará la comedia titulada el Arca de Noe y Diluvio universal; se cantará una tonadilla general; se bailarán boleras, y se concluirá con un divertido fin de fiesta. Se cobrará de subida. A las cinco y media.